

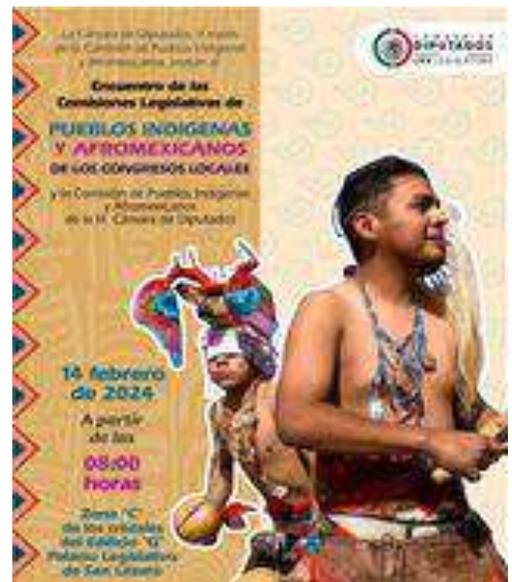


INFORME DE ACTIVIDADES

Del 1º. de DICIEMBRE de 2023 al 30 de AGOSTO de 2024



Brianda A. Vázquez Álvarez



Contenido

INDICE

1. Base legal	4
2. Trabajo legislativo	5
2.1 Agenda estratégica del grupo parlamentario de MORENA	5
2.2 Iniciativas y puntos de acuerdo presentadas como iniciante	8
2.3 Aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024	9
3. Trabajo en Comisiones	10
3.1 Comisión de Pueblos Indígenas y Afro mexicanos	10
3.1.1 Encuentro de las Comisiones de Pueblos Indígenas de los Congresos locales y la Comisión de pueblos indígenas y afromexicanos de la H. Cámara de Diputados Federal.	10
3.2 Comisión de Ganadería	13
3.3 Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	14
4. Gestión y atención ciudadana	13

1. Base legal

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, presento mi Tercer Informe de Actividades, como Diputada Federal de la Primera Circunscripción Electoral Federal que comprende a las entidades de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora, mi entidad de origen.

Es para mí motivo de orgullo, ser legisladora federal del pueblo yaqui, uno de los pueblos originarios en resistencia y lucha contra el saqueo y el despojo de gobiernos neoliberales y de la aplicación de políticas equivocadas que no han tomado en cuenta los intereses y necesidades de la población.

En esta ocasión, presento mi Tercer Informe de labores, que comprende del 1o de diciembre de 2023 a 30 de agosto de 2024, como legisladora del Partido del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), contenta de ser mujer, joven e indígena, lo que es una muestra clara de la congruencia del proyecto de la Cuarta Transformación, he participado activamente en el proceso de su fortalecimiento y transformación de nuestro país, poniendo en el centro de nuestro trabajo el bienestar de las personas y priorizando la preocupación por la atención a los pobres.

Por mandato legal y convicción personal con la transparencia y la rendición de cuentas; presento ante la sociedad mexicana, este Tercer Informe de Actividades como Diputada Federal de la Primera Circunscripción Electoral Federal.



2. TRABAJO LEGISLATIVO

El trabajo que como legisladora federal realizo consiste básicamente

En:

- Crear leyes o mejorar las ya existentes.
- Revisar, ajustar y aprobar la Propuesta de Presupuesto que el Ejecutivo Federal envía a la Honorable Cámara de Diputados.
- Realizar el seguimiento y evaluación al ejercicio de Presupuesto aprobado.
- Contribuir mediante la atención ciudadana y de gestión a la solución de múltiples asuntos en materia de prestación de diversos servicios públicos, otorgados por dependencias de los otros poderes, en los tres niveles de gobierno.

2.1 Agenda estratégica del Grupo Parlamentario de MORENA

Para el Grupo Parlamentario de Morena, al que pertenezco, existen diversos asuntos que son fundamentales, en este último tramo de la gestión del Ejecutivo y de la presente legislatura; al respecto destaca el paquete de proyecto de reforma constitucional de varios artículos, que, de ser aprobados, sin duda impactarán positivamente en la vida de los ciudadanos, las cuales fueron enviadas a esta Cámara de Diputados para su análisis y posterior aprobación el día 5 de febrero de 2024. Por cuestiones de espacio, a continuación, se enlistan, sólo se desarrolla la primera, porque hace referencia a los pueblos originario, de los cuales soy parte y represento en este Congreso.

1.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA EL ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

Reformar, adicionar y derogar el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) a fin de:

Garantizar que los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas sean sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, reconociendo sus sistemas normativos.

Adicionar el derecho a la consulta libre, previa, informada, culturalmente adecuada y de buena fe; cuando se pretendan adoptar medidas legislativas y administrativas que les puedan causar afectaciones o impactos significativos en su vida o entorno.

- Reconocer a los pueblos y comunidades indígenas como los únicos legitimados para impugnar, por las vías jurisdiccionales establecidas, el incumplimiento de sus derechos.

2.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR.

3.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL, UNIVERSAL Y GRATUITA.

4.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN XII DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA LA CREACIÓN DE UN SISTEMA DE VIVIENDA PARA TODAS LAS PERSONAS TRABAJADORAS.

5.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3, 4 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL.

6.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, MEDIO AMBIENTE SANO Y DERECHO AL AGUA.

7.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LOS ARTÍCULOS 4 Y 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA SALUD POR EL USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS.

8.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA PENAL.

9.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SALARIOS.

10.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO, Y SE RECORRE EL SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PENSIONES.

11.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO OCTAVO TRANSITORIO A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN MATERIA DE PENSIONES.

12.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE APOYOS ECONÓMICOS A LAS Y LOS JÓVENES.

13.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS.

14.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 25, 27 Y 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS DEL ESTADO.

15.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA ELECTORAL.

16.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL.

17.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL.

18.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y REMUNERACIONES DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

19.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA.

20.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE DISTINTOS ORDENAMIENTOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA

Iniciativas presentadas como iniciante en el periodo del 1º de diciembre de 2023 al 30 de agosto de 2024

2.2 Iniciativas

INICIATIVA	RESUMEN	SITUACIÓN (PROCESO LEGISLATIVO)
Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	Para el combate de la tala ilegal de gran magnitud y para la tala conocida como Tala Hormiga en manos de los pobladores de regiones forestales, sean capacitados para el uso eficiente y sustentable de los recursos, integrando la perspectiva de género.	Turnada a la Comisión de Aprobada

2.2.2 Puntos de acuerdo

PUNTO DE ACUERDO	RESUMEN	SITUACIÓN (PROCESO LEGISLATIVO)
Se exhorta al instituto de Cultura de Guaymas, Son. A que consulte a autoridades tradicionales del pueblo yaqui si desean y cómo participan en festividades promovidas por la institución, con la finalidad de que se respete y salvaguarden las tradiciones de su pueblo.	Para evitar procesos de banalización o turistificación de los símbolos culturales de los pueblos originarios, se consulte a las autoridades tradicionales si desean participar y cómo, en festividades como los Carnavales u otros.	Comisión de Cultura Pendiente

- Cabe mencionar que se dio seguimiento a las siguientes Iniciativa con Proyecto de decreto, que se encuentran para dictamen de la Comisión de Educación:
- Por el que se adiciona un párrafo al artículo 76 de la ley general de educación y un segundo párrafo al artículo 38 de la ley general de educación superior.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones a los artículos 6, 14, 69, 70 y 76 de la Ley General de Educación.
- Que reforma y adiciona los artículos 9, 75, 98 y 115 de la Ley General de Educación.
- Así como dos Proyectos de Puntos de Acuerdo, pendientes de dictaminar por la misma Comisión:
- Con punto de acuerdo, para exhortar respetuosamente, a las instituciones de educación superior del país, con pleno apego a su autonomía, a poner en marcha acciones afirmativas con el objeto de garantizar los espacios necesarios en su matrícula escolar a estudiantes provenientes de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.
- Para exhortar respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública (SEP), al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), al Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE) y a autoridades estatales y municipales para atender a las localidades con altos índices de analfabetismo, a través del diseño y ejecución de campañas, jornadas permanentes, programas y estrategias con perspectiva de género.

2.3 Aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 mantiene la orientación social de la Cuarta Transformación, ya que prioriza la atención a los grupos sociales más necesitados. Un ejemplo de ello es la pensión para adultos mayores, que registra un incremento de 25%. Los y las beneficiarias recibirán 6 mil pesos bimestrales, lo que mejorara de manera importante, sus condiciones de vida.

En el Anexo 10, que contempla el presupuesto para el desarrollo indígena, se asignan 570 millones de pesos, en el programa de abasto social de leche a cargo de LICONSA, lo que representa un incremento de 82%, respecto al presupuesto de 2023, el programa de fertilizantes contempla 812 millones de pesos, lo que significa un incremento del 100% respecto al año pasado; finalmente para la construcción de carreteras y caminos rurales destaca la asignación de más de mil millones de pesos, representando un incremento de 137%; además se destinan recursos para continuar y concluir con todas las acciones que se encuentran contenidas en los 17 planes de justicia para los pueblos originarios de nuestro país, por mencionar unos, el plan de justicia Yoreme-Mayo, Guarijio, Seri y Yaqui en Sonora.

Para la Mujer Indígena se destinan 48 millones de pesos para la atención en materia de salud materna, sexual y reproductiva significando un incremento del 150 por ciento.

También, en el Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños hijos de madres trabajadoras, se incrementó 75 por ciento, asignando casi 950 millones de pesos a este programa. En cuanto al Plan de Justicia Yaqui, para 2024, propone un gasto de 5 mil millones para concluir las obras de ampliación del Distrito de Riego 018, además de. 665. Millones de pesos

para el sistema de abastecimiento de agua potable; obras fundamentales para el desarrollo de los ocho pueblos y comunidades de la nación yaqui.

Por otra parte, se consideran recursos tan sólo para el Instituto Mexicano del Seguro Social en Sonora, por 2 mil 243 millones de pesos, de los cuales mil 479 millones se destinarán para el nuevo Hospital General de Zona, de 90 camas en Navojoa, Sonora; así mismo, se destinará 241 millones de pesos, para el programa de sustitución de aires acondicionados de hospitales de IMSS, lo cual resulta de primera necesidad en el estado.

Finalmente, menciono que, por primera vez desde su creación, se asignan recursos federales por un monto aproximado de 10 millones de pesos para la operación de LITIOMEX, empresa estatal encargada de la explotación y aprovechamiento del litio.

Estas cifras son para programas de carácter federal, y aplican para todo el país; sin embargo, se hace énfasis también en inversiones federales dirigidas a apoyar a la población de Sonora. El pasado 25 de noviembre del presente se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Presupuesto Aprobado por ésta Honorable Cámara de Diputados.

3 Trabajo en Comisiones

Las Comisiones Ordinarias de Trabajo son órganos de análisis, discusión y dictamen de iniciativas y puntos de acuerdo; este trabajo lo desempeño en las siguientes:

- Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con cargo de Secretaria.
- Comisión de Ganadería, con cargo de Secretaria
- Comisión de Desarrollo y Conservación Rural y Autosuficiencia Alimentaria, como Integrante.

3.1 Comisión de Pueblos Indígenas y Afro mexicanos

Durante el periodo del presente informe acudí a una reunión de trabajo extraordinaria y cinco reuniones Ordinarias de Trabajo, en las cuales se aprobó Iniciativas de Ley y – Proyectos de Puntos de Acuerdo. Entre otras tareas se realizó el:

3.1.1 Encuentro de Comisiones de Pueblos Indígenas de los Congresos locales y la Comisión de Pueblos Indígenas y Afro mexicanos de la Honorable Cámara de Diputados.



Derivado de diversas pláticas sostenidas con legisladores que presiden comisiones de pueblos indígenas en congresos locales, además de opiniones de otros actores destacados, en el marco de la Asamblea Regional para el Proceso de Consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada en materia de educación indígena, llevada a cabo el 1º de abril de 2023 en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, se percibió la necesidad de tener una mayor coordinación en el trabajo que se realiza en la H. Cámara de Diputados federal y el que se desarrolla en los congresos locales que cuentan con comisiones en materia indígena, por tal motivo organicé

el Encuentro de las Comisiones Legislativas de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de los Congresos Locales, tuvo lugar el 14 de febrero de 2024. Se contó con la presencia del Dr. y Diputado Local Dr. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas de la Ciudad de México, quien dictó la *Conferencia Magistral Iniciativa de reforma constitucional sobre derechos de los pueblos indígenas y afro mexicanos*, así como la participación del Lic. Adelfo Regino Montes, Director General del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), además de otros funcionarios de alto nivel de la misma institución.

Los temas que fueron abordados por los diputados asistentes fueron:

1. Propuesta de Iniciativa de Reforma constitucional sobre derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.
2. Propuesta para el desarrollo de los pueblos indígenas y afromexicanos.
 - 2.1 Definir programas prioritarios.
 - 2.2 Esquema de seguimiento al Anexo 10, para el desarrollo de los pueblos indígenas y afromexicanos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.
3. Homologación de la denominación de las Comisiones locales de los Congresos de las entidades que atienden a los pueblos indígenas y afromexicanos.

Estuvieron presentes los presidentes de las comisiones de las siguientes entidades:



Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán.

Además, se contó con la presencia de altos funcionarios del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) entre ellos el Lic. Adelfo Regino López, Director General del Instituto, el Lic. Hugo Aguilar Ortiz, Coordinador General de Derechos Indígenas, Lic. Khristian Mahatma Hernández García, Coordinación General de Asuntos Jurídicos, Dr. Gustavo Torres Cisneros, Coordinador General de Patrimonio Cultural Y Educación Indígena, Dr. Juan Carlos Martínez Jiménez y el Antrop. Marcos Matías Alonso.

Las conclusiones del Encuentro fueron las siguientes:

Las Iniciativas de Reformas Constitucional, que recibimos en ésta Cámara de Diputados el pasado 5 de febrero, son relevantes, sin embargo, por el interés y el beneficio que representa para nuestros pueblos originarios, destaca la que se refiere a la modificación del artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia indígena.

Después de la amplia información recibida y del análisis que se hizo el Encuentro, se resumen los siguientes resultados:

El objetivo del Encuentro fue analizar y discutir la iniciativa que propone la modificación del artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia indígena.

El Lic. Adelfo Regino Montes, Director General del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, abordó los principales ejes que integran la Iniciativa de Reforma Constitucional en materia indígena, enviada por el Ejecutivo Federal el pasado 5 de febrero.

Por otra parte, la participación del Dip. Dr. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas, del Congreso de la Ciudad de México dictó una Conferencia Magistral. La cual dio un amplio panorama de la situación legal que tienen los pueblos originarios, con respecto a nuestros derechos como sujetos.

La iniciativa de reforma constitucional en materia indígena propone:

- Reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- El derecho hacer consultados / cuando se pretenda adoptar medidas legislativas y administrativas que puedan afectar en su entorno.
- Se reconocen sus sistemas normativos y un conjunto de derechos colectivos.
- Se reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como los únicos legitimados para impugnar, por las vías jurisdiccionales establecidas, el incumplimiento de sus derechos.
- Se reconoce y protege la propiedad intelectual colectiva como patrimonio cultural, material e inmaterial.

- Se reconoce la partería como parte de la medicina tradicional.
- Se protege el derecho de las mujeres a participar en los procesos de desarrollo de sus pueblos.
- Recibirán presupuesto público para que sea administrado por ellos mismos.
- Para los niños y jóvenes, se protege el derecho a recibir en su lengua, todos los procesos educativos y de capacitación para el trabajo.

Durante el evento llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Nos comprometemos a seguir impulsando la difusión, el análisis y la discusión amplia de esta propuesta de reforma hasta su aprobación.
2. Seguir trabajando con un espíritu democrático e incluyente, poniendo primero el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, a nuestras posiciones políticas de los grupos parlamentarios a los que pertenecemos.
3. Realizar un llamado respetuoso al Senado de la República para que, suscriban también éste compromiso.
4. Mientras tanto, es prioridad difundir de forma amplia el contenido de ésta reforma y sus implicaciones, en cada uno de los pueblos originarios que integran el país.
5. Por otra parte, se destacó la importancia que tiene el seguimiento a la correcta ejecución del Presupuesto que, anualmente se destina al Bienestar y Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, Anexo 10 del Presupuesto Egresos Federal y que, en esta ocasión, en el texto del Decreto se establece la posibilidad de la conformación de un grupo de legisladores para cumplir éste propósito.



3.2 Comisión de Ganadería (hasta el mes de abril, hay que ir actualizando)

Durante el periodo del presente informe, participe en:

- 7 Reuniones Ordinarias de Trabajo

En las cuales se aprobaron siete Iniciativas con proyecto de decreto y dos proposiciones con Punto de Acuerdo.

3.3 Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

En esta Comisión asistí a 7 reuniones ordinarias de trabajo en las que dictaminaron siete Iniciativas con Proyecto de Decreto y Proyectos de Puntos de Acuerdo.



4. Gestión y atención ciudadana

Como se mencionó anteriormente, esta es otra de las actividades a las que se le dedica un esfuerzo importante y a través de ella se atiende a la población de los pueblos y comunidades yaquis, prioritariamente, aunque no de manera exclusiva, pues la atención se proporciona a la ciudadanía en general.

SOLICITANTE	TIPO DE GESTIÓN	TURNADO A	AVANCE Y RESPUESTA	OBSERVACIONES
Pescadores Extraviados De bahía de Lobos	Solicitud para la búsqueda	Secretaria de Marina Base naval de Guaymas, Sonora	Se realizó la gestión vía telefónica	27 de diciembre de 2023 Gestión resuelta favorablemente
Sra. Celsa. Molina Flores Comunidad de Vicam	Solicita apoyo para anticipar la cita médica	Delegación del IMSS Sonora	Se recibe respuesta por parte de la Lic. Eli Martel, Secretaria particular de la Delegada Se agendó la cita para el viernes 2 de febrero de 2024	Febrero de 2024 Resuelto
unidad barrio la Curva y Barrio la Escuelita del poblado Estación Vicam. Municipio de	Solicitud de una parada de autobús	Caminos y puentes de Sonora	Se recibe respuesta que personal de Junta de Caminos acudirá al sitio. Se envía oficio informando que ya acudieron al sitio y se sugiere se elabore un	En espera de respuesta

Guaymas, Sonora			segundo oficio dirigido a Infraestructura de Caminos y Transporte. Se recibe segunda respuesta de la Junta de Caminos e Infraestructura carretera de Sonora informan que se canalice la solicitud a la secretaria de infraestructura	
Evento encuentro de Comisiones Legislativas de los Congresos Locales	Solicitud de 50 ejemplares de libros de la Iniciativa	INPI	Se otorgaron 40	Resuelto
Habitantes de Vicam, Guaymas	Solicitan construcción de obra nueva de drenaje y nuevas tomas de agua	Comisión Estatal del Agua en Sonora	Se envió oficio	En espera de respuesta
Barrio Mazocoba, Vicam, Guaymas	Restablecimiento de energía eléctrica	CFE Hermosillo, y Ciudad Obregón	Se recibo respuesta por parte del Ing. César Villa, Jefe de Control de Gestión	Resuelto 17 de febrero de 2024
Vicam	Solicitud de Obras nuevas de drenaje y nuevas tomas de Agua	Comisión Estatal del Agua	Se recibió llamada del Ing. Carlos Morales, Enlace de CEA con los Pueblos Yaquis, informa que por el momento se está haciendo limpieza de aguas negras y posteriormente se procederá a ver lo de las obras del sistema de drenaje Febrero de 2024	Pendiente de respuesta. Llamar a finales de febrero.
Sr. José Palma Ruiz	Gestión médica Asignación de cama Clínica No 1 del IMSS Ciudad Obregón	Se habló con la Lic. Eli Martel, secretaria particular de la Delegada		Resuelto favorablemente

		del IMSS en Sonora		
Sr. Ángel Vázquez	Asesoría sobre cobro excesivos de luz	CFE de Ciudad Obregón, Sonora	Dieron cita para atenderlo personalmente Pendiente acuda la persona	Asistirán para recibir la Asesoría
Vicam, Barrio Mozocoba, Calle Severiano Puertas	Gestión de Restablecimiento de Energía eléctrica	CFE de Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Fernando Molina, se contactó para dar respuesta	Asunto Resuelto Marzo de 2024
C. Guillermo Ramos Rojo	Atención médica	Lic. Martel, secretaria particular de la Delegada del IMSS en Sonora	Hospital General del IMSS Ciudad Obregón Se habló con varias instancias. Comisaría de AMIC de Vicam, a Defensa Nacional y a la Coordinación en el Municipio de Guaymas	Resuelto favorablemente. Se agilizó atención médica e intervención quirúrgica. Marzo de 2024
Cristina Alejandra Puente Soto	Atención médica Agilizar cita de cirugía	Lic. Martel, Secretaria particular de la Delegada del IMSS en Sonora	Se recibe respuesta via telefónica, donde informan que el día miércoles 10 de abril de 2024 Se realizará la cirugía.	Se agilizó atención médica e intervención quirúrgica. Abril 2024
Sr. Evodio Campoy Elenes	Agilizar atención médica y solicitar apoyo para realización de Tomografía	Lic. Mónica Mieres Hermosillo, Titular de Enlace con la Secretaría de Salud Federal. Trabajo Social del Hospital General de Cd. Obregón, Son.	Se recibe avance. El paciente será trasladado a ISSSTE Unison para realizar el estudio	Gestión resuelta favorablemente. En tratamiento actualmente. Abril 2024
Juan Andrés Ozuna Armenta	Agilizar atención Médica	Lic. Eli Martel, Secretaria Particular de la Delegada del IMSS en Sonora y al Hospital del IMSS Bienestar de Ciudad Obregón	Se dio seguimiento	Se realizó la atención Favorable Abril de 2024
César Osvaldo Leyva Álvarez.	Agilizar la atención médica y fecha de cirugía	Subdirector Médico del	Se informa vía telefónica que se	Se agilizó la cirugía Resuelto favorablemente Abril 2024

César Osvaldo Leyva Álvarez.		Hospital del IMSS Bienestar de Ciudad Obregón.	está dando el seguimiento	
Habitantes del Pueblo de Potam, Municipio de Guaymas	Restablecimiento de energía eléctrica	CFE zona Obregón y Zona Centro	Comunicación con el Ing. Daniel Dávila Jara de Zona Obregón para informar que el servicio estaba suspendido	Asunto resuelto favorablemente en mayo de 2024
Francisca Muñoz Valenzuela, habitante de la zona Yaqui	Agilizar atención médica	Hospital del IMSS de Ciudad Obregón	Se entabló comunicación con la secretaria particular de la Delegada del IMSS en Sonora	Se atendió favorablemente en Mayo de 2024
Pronunciano Vázquez León	Solicita agilizar la referencia médica	Hospital General público de Ciudad Obregón	Atendió el Dr. Heredia, subdirector médico	En espera de ser operado. Mayo de 2024
Jerónimo Jiménez Valenzuela, Municipio de Guaymas	Solicita ayuda para corrección de CURP	Dirección General del registro Civil de Hermosillo, Sonora	La Lic. Miriam Martínez, Directora General, envía requisitos para trámite vía electrónica	Se envió información a los interesados para dar trámite.
Asuntos que quedan pendientes				
Los ocho pueblos Yaqui	Apoyo a proyectos productivos que quedaron fuera de los programas a cargo de INPI	CEDIS Sonora		Pendiente de respuesta
CBTA 26	Solicitud de equipamiento para laboratorios			No existen recursos del Ramo 5000. Pendiente
Habitantes de la comunidad de Pitahaya	Solicitud de audiencia	Gobernador de Sonora		Pendiente
Los ocho pueblos Yaqui	Solicitud de medicamentos	Fundación Dr. Simi		Beneficio suspendido desde pandemia, hasta nuevo aviso
Los ocho pueblos Yaqui	Solicitud de medicamentos	Fundación Orden de Malta, México		Beneficio suspendido desde pandemia, hasta nuevo aviso
Barrio Torim y Sinaí	Solicitud de obras para drenaje y tomas de agua potable para seis viviendas	Solicitud ante SEDATU federal		Pendiente
Los ocho pueblos Yaqui	Material deportivo para escuelas	Solicitud ante CONADE	Se contactó con el Enlace Legislativo de CONADE, para ver las posibilidades	Pendiente





✓



morena
La esperanza de México

